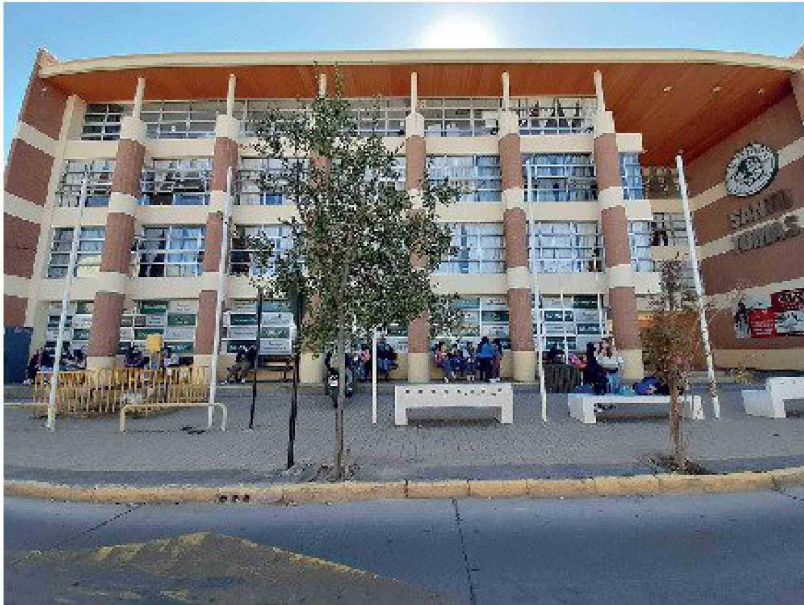


# Santo Tomás abre sus matrículas para estudiar carreras técnicas y profesionales

*El proceso comenzará el miércoles 2 de octubre y los interesados pueden agendar su hora de atención en <https://bit.ly/Reserva-Hora-ST>*



Un total de 20 carreras, en jornada diurna y vespertina componen la oferta académica del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, en su sede Rancagua. Este año, debuta Técnico en Administración en Recursos Humanos, sumándose a las ya existentes en la misma área: Técnico en Administración, Contabilidad General y Técnico en Administración Logística.

La región de O'Higgins ha mostrado un creciente desarrollo en sectores como la agricultura, el turismo, la tecnología y los servicios de salud. En este contexto, como explica el director de Admisión, César Pavez, Santo Tomás sede Rancagua ha desarrollado una oferta académica que responde a estas demandas en áreas como administración, ciencias sociales, agricultura, actividad física y deportes, gastronomía, informática, odontología, salud, educación e ingeniería: "Nuestras carreras están alineadas con las necesidades productivas locales, asegurando que los estudiantes reciban una formación que los prepara para enfrentar los desafíos del entorno laboral".

Para acceder a una vacante en la veintena de carreras que ofrece Santo Tomás en su sede Rancagua, los interesados pueden agendar su hora de atención en

<https://bit.ly/Reserva-Hora-ST>  
Las matrículas para alumnos nuevos 2025 se abrirán a partir del miércoles 2 de octubre y el horario será de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 hrs, el sábado de 09:00 a 18:00 hrs. y el domingo de 09:00 a 14:00 hrs.

Hasta el 31 de octubre, todas las carreras contarán con beca matriculada, que cubre hasta el 100% de su valor. Para estudiar una carrera técnica o profesional, se debe contar con la licencia de Enseñanza Media; para quienes aún están cursando su 4º Medio, deben presentar un certificado de alumno regular.

En el caso de las carreras de las áreas Educación y Salud, se solicita certificado del registro de inhabilidades para trabajar con menores de edad. Para Técnico en Deportes y Preparador Físico, también se debe presentar certificado médico que acredite salud compatible con las actividades propias en la carrera y un electrocardiograma en reposo.